Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202201048

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DAVID IGNACIO GONZALEZ CELIS		
Identificación:	1.129.577.713		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200117	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200380	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 06

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 41.200.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 41.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/06	2022/09/05		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$41.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$41.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$5.150.000
Valor por ejecutar		$36.050.000
Valor a pagar en el presente Informe		$5.150.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 06 DE ENERO DEL 2022 AL 05 DE FEBRERO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar la legalización de Inmuebles pertenecientes a la Gobernación del Atlántico	Se apoyó con la realización del diagnóstico jurídico de un bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 045-57259, para su adquisición en forma parcial, mediante compraventa por parte de la Gobernación, destinado a un proyecto de Acueducto
Apoyar al Saneamiento de la titularidad de inmuebles pertenecientes a la Gobernación del Atlántico	Se apoyó con el saneamiento de la titularidad, de un bien fiscal donde opera el Hospital Niño Jesús, con la realización del Diagnostico jurídico, estableciendo las situaciones jurídicas en torno a la tradición del inmueble, con ocasión del proceso de liquidación ordenado por Decreto Ordenanzal, Folio de Matrícula 040-518608 y folios en mayor extensión analizados 040-21737, 040- 510553, 040- 510554.
Apoyar al saneamiento jurídico de los inmuebles pertenecientes a la Gobernación del Atlántico	Se apoyó en el saneamiento jurídico informando que la Escritura Pública Número 1039 del 31 de julio de 2014 de la notaría 11 de Barranquilla mediante al cual se aclara el englobe de los predios con folios 040-510553 y

	040-510554, derivando en el predio folio 040-518608 del predio ESE Hospital Niño Jesus, figura inscrita en los folios englobados, más no en el folio derivado en igual sentido, sobre la diferencia entre la nomenclatura o dirección jurídica CARRERA 75 #79B-100 y la catastral K 75 79B 40
Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato	En concordancia con el objeto contractual y en cumplimiento de las asignaciones, se dio apoyo con las siguiente activades Se realizó modificación y actualización del borrador del manual de procedimiento de adquisición predial de la Gobernación Se proyectó misiva con respuesta a Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, respecto a requisitos para trámite de servidumbre Se procedió con respuesta a solicitud de avalúos comerciales de Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico para servidumbre predio con matrícula 045-74605, teniendo en cuenta la revisión de la documentación jurídica realizada con sugerencias previas a su remisión al contratista avaluador Se procedió con revisión de forma al avalúo corregido rendido por la lonja para el predio con matrícula 045-75661. se procedió con su remisión a Secretaria de Agua Potable Se proyectó requerimiento sobre uso del suelo a secretaria de Planeación Distrital de Barranquilla inmueble con matricula inmobiliaria Se proyectó solicitud para secretaria de Planeación de Soledad con solicitud de concepto de uso del suelo para el predio con matrícula inmobiliaria Se apoyó con seguimiento y actualización de la matriz de gestión predial para el trámite de avalúos del proyecto Acueducto Costero y Acueducto Regional III Se procedió con revisión de forma a la modificación de avalúo para el predio 045-75793; derivadas 045-350994, 045- 350995 045- 350996 y su remisión a la secretaria solicitante Se identificaron diferencias en la información jurídica entregada respecto a la incorporada en informe de avalúo y se informó a la Secretaria requirente, predio con FMI 045-36395 Se procedió con la revisión de forma de los informes de avalúos rendidos por el ente avaluador para los predios 045-73541, 045-73542, 045-9136, 045-22358 045-727 para el proyecto de Secretaria de Agua Potable. Se identificaron situaciones jurídicas respecto al área de los predios las cuales fueron informadas a esa dependencia solicitante Se atendieron las diferentes consultas y requerimientos respecto al estado de los tramites de avalúos Se procedió con proyección de oficio dirigido al Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, remisorio de información técnica requerida para certificación dentro del proyecto del comando de Policía del Atlántico en predio San Fernando con FMI 045- 69952, en el municipio de Sabanalarga

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	7824665496	2022/01/21	$610.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$610.300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **07** días del mes de **febrero** de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
C.C.: (1.045.667.900) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
DAVID IGNACIO GONZALEZ CELIS
C.C.: 1.129.577.713 de Barranquilla